ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AQUATRONIX CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS

En la Parroquia Leonidas Plaza Gutiérrez a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos en las oficinas de la COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AQUATRONIX CIA. LTDA. ubicadas en el Barrio Los Tamarindos, calle Dora Coll s/n intersección García Moreno y Atahualpa, se encuentran reunidos los señores: Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles, Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mieles, Gerente y Socio en su orden quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y el señor Eduardo Sebastián Rodríguez Cedeño Presidente, por lo cual y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS sin el requisito previo de la convocatoria bajo la presidencia del señor Eduardo Sebastián Rodríguez Cedeño y con la actuación del Gerente – Secretario Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles para tratar los siguientes puntos.

1.- Constatación del quórum
2.- Conocer, analizar y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado Del Resultado Integral con corte al 31 de diciembre de 2018.
3.- Analizar y tomar decisiones sobre el resultado obtenido.

Por secretaría se formula la asistencia y se comprueba que está representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual sí existe el quórum legal.

Con éstos antecedentes el Presidente de la Compañía señor Eduardo Sebastián Rodríguez Cedeño declara instalada la sesión con la actuación del Gerente – Secretario Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al mismo con el inicio del tema No. 2.

Toma la palabra el Gerente Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles e indica al Socio y Presidente presentes en la Junta de forma detallada cada una de las cuentas con sus respectivos valores tanto del estado de Situación Financiera como del Estado Del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018 e indica que en el presente ejercicio económico los resultados han sido un poco mejor comparados con los años anteriores ya que a pesar de la competencia se ha obtenido un resultado que aunque no justifica la inversión que se ha hecho en la compañía da la oportunidad para seguir adelante.

Una vez que ha terminado con la explicación de las cuentas referentes al ejercicio económico 2018 toma la palabra el Presidente señor Eduardo Sebastián Rodríguez Cedeño y manifiesta que en verdad la situación económica de la Compañía en el año 2018 se ha visto mejorada.

Toma la palabra el Gerente Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles y da inicio al punto No. 3 Analizar y tomar decisiones del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 y solicita al socio presente que la utilidad obtenida en este año no sea distribuida y que se la mantenga en los registros contables dentro de la cuenta Resultados Acumulados, ya que en la actualidad la compañía a pesar de haber obtenido una utilidad razonable no cuenta con los recursos económicas suficientes.

Una vez analizada la exposición del Gerente toma la palabra el Socio Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mieles e indica que le parece comprensible la propuesta hecha por el Gerente ya que hay que dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas y la acepta.

Por no haber otro asunto que tratar, la junta se constituye en receso a fin de que sea redactada la presente acta y pueda ser aprobada en ésta misma sesión.

Reinstalada la sesión se procede a leer el acta y los socios asistentes se ratifican en su aprobación.

De esta manera termina la presente sesión y para constancia firman los comparecientes

Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mieles
GERENTE

Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mieles
SOCIO

Sr. Eduardo Sebastián Rodríguez Cedeño
PRESIDENTE